



RESOLUCIÓN DE 13/09/2019, DE LA VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA ADHESIÓN DE ENTIDADES PROGRAMADORAS AL PROGRAMA ACTUAMOS PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL EJERCICIO 2020

El Decreto 66/2016, de 2 de noviembre, por el que se regula el Programa Actuamos para el desarrollo de las Artes Escénicas y Musicales en Castilla-La Mancha, dispone que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes convocará el procedimiento para que las entidades programadoras de Castilla-La Mancha puedan adherirse a la Red de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha.

La Resolución de 25/06/2019, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, establece la convocatoria para la adhesión de entidades programadoras al Programa Actuamos para formar parte de la Red de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2020.

El apartado 1 del ordinal quinto de la Resolución de 25/06/2019, establece que la ordenación e instrucción del procedimiento corresponde al Servicio de Actividades Culturales de la Viceconsejería de Cultura y Deportes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Las entidades programadoras, de conformidad con la Resolución de 25/06/2019, han presentado su solicitud de adhesión a la Red de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2020. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la instrucción del procedimiento, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución de 25/06/2019.

En aplicación del apartado 3 del ordinal quinto de la Resolución de 25/06/2019, la Propuesta de Resolución Provisional se publicó el día 27 de agosto en el Portal de las Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha (<http://artesescenicas.jccm.es/es/>), dando un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones.

Examinadas las alegaciones efectuadas por los interesados a la mencionada Propuesta de Resolución Provisional, el órgano instructor formuló la Propuesta de Resolución Definitiva que se elevó al órgano competente para resolver, entendiéndose con esta Resolución contestadas las alegaciones presentadas contra la Propuesta de Resolución Provisional.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4 y 5 del ordinal cuarto y el apartado 5 del ordinal quinto de la Resolución de 25/06/2019, resuelvo:

Primero.- Estimar las solicitudes de adhesión al Programa Actuamos para formar parte de la Red de Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha en el ejercicio 2020, de las entidades programadoras que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Segundo.- De conformidad con el apartado 8 del ordinal quinto de la Resolución de 25/06/2019, la resolución del procedimiento se publica en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, que sustituye a la notificación personal según dispone el artículo 45.1 b) y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el Portal de las Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha. El Anexo se publicará en el Portal de las Artes Escénicas y Musicales de Castilla-La Mancha, en la dirección (<http://artesescenicas.es/es/>).



Castilla-La Mancha

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabrá efectuar requerimiento regulado en el artículo 39.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previo a la vía jurisdiccional contencioso-administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Toledo, a 13 de septiembre de 2019

LA VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTES

Fdo.: Ana Muñoz Muñoz



ANEXO I

NUMERO	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	ABENGIBRE	ALBACETE
2	AGUAS NUEVAS	ALBACETE
3	AJOFRIN	TOLEDO
4	ALAMEDA DE LA SAGRA	TOLEDO
5	ALBACETE	ALBACETE
6	ALBALATE DE ZORITA	GUADALAJARA
7	ALBOREA	ALBACETE
8	ALCALA DEL JUCAR	ALBACETE
9	ALCAÑIZO	TOLEDO
10	ALCARAZ	ALBACETE
11	ALCAZAR DE SAN JUAN	CIUDAD REAL
12	ALMANSA	ALBACETE
13	ALMODOVAR DEL CAMPO	CIUDAD REAL
14	ALPERA	ALBACETE
15	AÑOVER DE TAJO	TOLEDO
16	ARBANCON	GUADALAJARA
17	ARGAMASILLA DE ALBA	CIUDAD REAL
18	ARGAMASILLA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
19	ATIENZA	GUADALAJARA
20	AZUQUECA DE HENARES	GUADALAJARA
21	BALAZOTE	ALBACETE
22	BALLESTERO, EL	ALBACETE
23	BARAJAS DE MELO	CUENCA
24	BARGAS	TOLEDO
25	BARRAX	ALBACETE
26	BELVIS DE LA JARA	TOLEDO
27	BIENSERVIDA	ALBACETE
28	BOLAÑOS DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
29	BONETE	ALBACETE
30	BONILLO, EL	ALBACETE
31	BRAZATORTAS	CIUDAD REAL
32	BUENACHE DE ALARCON	CUENCA
33	BUENDIA	CUENCA
34	CABANILLAS DEL CAMPO	GUADALAJARA
35	CABAÑAS DE LA SAGRA	TOLEDO
36	CALZADA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
37	CAMARENA	TOLEDO



38	CAMPO DE CRIPTANA	CIUDAD REAL
39	CASAS DE HARO	CUENCA
40	CASAS DE VES	ALBACETE
41	CASAS IBAÑEZ	ALBACETE
42	CAUDETE	ALBACETE
43	CAZALEGAS	TOLEDO
44	CEBOLLA	TOLEDO
45	CHINCHILLA DE MONTEARAGON	ALBACETE
46	CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
47	COBISA	TOLEDO
48	CONSUEGRA	TOLEDO
49	CUENCA	CUENCA
50	DAIMIEL	CIUDAD REAL
51	DOMINGO PEREZ	TOLEDO
52	ELCHE DE LA SIERRA	ALBACETE
53	ENGUIDANOS	CUENCA
54	ESCALONILLA	TOLEDO
55	ESQUIVIAS	TOLEDO
56	FERNAN CABALLERO	CIUDAD REAL
57	FUENSALIDA	TOLEDO
58	FUENTEALAMO	ALBACETE
59	FUENTEALBILLA	ALBACETE
60	GERINDOTE	TOLEDO
61	GUADALAJARA	GUADALAJARA
62	GUADAMUR	TOLEDO
63	GUARDIA, LA	TOLEDO
64	HELLIN	ALBACETE
65	HERENCIA	CIUDAD REAL
66	HIGUERUELA	ALBACETE
67	HITO, EL	CUENCA
68	HORCAJO DE SANTIAGO	CUENCA
69	HORCHE	GUADALAJARA
70	HOYA GONZALO	ALBACETE
71	ILLESCAS	TOLEDO
72	JADRAQUE	GUADALAJARA
73	LAYOS	TOLEDO
74	LEZUZA	ALBACETE
75	LIETOR	ALBACETE
76	LILLO	TOLEDO
77	LLANOS DEL CAUDILLO	CIUDAD REAL



78	MADRIDEJOS	TOLEDO
79	MADRIGUERAS	ALBACETE
80	MAHORA	ALBACETE
81	MALAGON	CIUDAD REAL
82	MANZANARES	CIUDAD REAL
83	MARCHAMALO	GUADALAJARA
84	MATA, LA	TOLEDO
85	MAZARAMBROZ	TOLEDO
86	MEMBRILLA	CIUDAD REAL
87	MENASALBAS	TOLEDO
88	MESAS, LAS	CUENCA
89	MIGUEL ESTEBAN	TOLEDO
90	MIGUELTURRA	CIUDAD REAL
91	MOLINA DE ARAGON	GUADALAJARA
92	MOLINICOS	ALBACETE
93	MONDEJAR	GUADALAJARA
94	MONTEALEGRE DEL CASTILLO	ALBACETE
95	MONTIEL	CIUDAD REAL
96	MORA	TOLEDO
97	MOTA DEL CUERVO	CUENCA
98	MOTILLA DEL PALANCAR	CUENCA
99	MUNERA	ALBACETE
100	NAMBROCA	TOLEDO
101	NAVAHERMOSA	TOLEDO
102	NAVALCAN	TOLEDO
103	NOVES	TOLEDO
104	OLIAS DEL REY	TOLEDO
105	ONTIGOLA	TOLEDO
106	ONTUR	ALBACETE
107	OSSA DE MONTIEL	ALBACETE
108	PEDRO MUÑOZ	CIUDAD REAL
109	POZO CAÑADA	ALBACETE
110	POZOAMARGO	CUENCA
111	POZUELO DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
112	PUEBLA DE ALMORADIEL, LA	TOLEDO
113	PUEBLA DE MONTALBAN, LA	TOLEDO
114	PUERTOLLANO	CIUDAD REAL
115	PULGAR	TOLEDO
116	QUERO	TOLEDO
117	QUINTANAR DE LA ORDEN	TOLEDO



118	QUINTANAR DEL REY	CUENCA
119	RODA, LA	ALBACETE
120	SAELICES	CUENCA
121	SAN BARTOLOME DE LAS ABIERTAS	TOLEDO
122	SAN PEDRO	ALBACETE
123	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	TOLEDO
124	SISANTE	CUENCA
125	SOCOIVOS	ALBACETE
126	SOCUELLAMOS	CIUDAD REAL
127	SOLANA, LA	CIUDAD REAL
128	SONSECA	TOLEDO
129	TALAVERA DE LA REINA	TOLEDO
130	TALAVERA LA NUEVA	TOLEDO
131	TARANCON	CUENCA
132	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
133	TERRINCHES	CIUDAD REAL
134	TOBOSO, EL	TOLEDO
135	TOLEDO	TOLEDO
136	TOMELLOSO	CIUDAD REAL
137	TORRALBA DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
138	TORRENUEVA	CIUDAD REAL
139	TORRIJOS	TOLEDO
140	TRAGACETE	CUENCA
141	VALDEGANGA	ALBACETE
142	VALDEPEÑAS	CIUDAD REAL
143	VALMOJADO	TOLEDO
144	VARA DE REY	CUENCA
145	VENTAS CON PEÑA AGUILERA, LAS	TOLEDO
146	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	TOLEDO
147	VILLALBA DE LA SIERRA	CUENCA
148	VILLAMALEA	ALBACETE
149	VILLAMANRIQUE	CIUDAD REAL
150	VILLAMAYOR DE SANTIAGO	CUENCA
151	VILLAMIEL DE TOLEDO	TOLEDO
152	VILLANUEVA DE ALCARDETE	TOLEDO
153	VILLANUEVA DE LA JARA	CUENCA
154	VILLANUEVA DE LOS INFANTES	CIUDAD REAL
155	VILLAREJO PERIESTEBAN	CUENCA
156	VILLARES DEL SAZ	CUENCA
157	VILLARROBLEDO	ALBACETE



Castilla-La Mancha

158	VILLARRUBIA DE LOS OJOS	CIUDAD REAL
159	VILLASECA DE LA SAGRA	TOLEDO
160	VILLATOBAS	TOLEDO
161	YÉBENES, LOS	TOLEDO
162	YELES	TOLEDO
163	YUNCOS	TOLEDO
164	YUNQUERA DE HENARES	GUADALAJARA